

Expediente: 906/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ DESPEGAR.COM.AR S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
20240593182 - DESPEGAR.COM.AR S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 906/18



H108012580540

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ DESPEGAR.COM.AR S.A. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 906/18.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acredite dentro del término de 48 hs. el letrado NAVARRO MURUAGA JAVIER HERNAN su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- JRDB- 906/18

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=CHMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.